

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 127

Impreso el día 14 de junio de 2024

Término del artículo 113: 28 de junio de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Asistencia sanitaria en autismo*, de las autoras dra. Natalia Barrios, dra. Marina Gotelli y dra. María Cécica Ysraelit. Expresión de beneplácito. **Besana**. (1.958-D.-2024.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Besana por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la publicación del libro *Asistencia sanitaria en autismo* de las autoras dra. Natalia Barrios, dra. Marina Gotelli y dra. María Cécica Ysraelit, de la Fundación Brincar por un Autismo Feliz. El mismo brinda información y herramientas para preparar a los profesionales de la salud para la atención de pacientes con TEA y así garantizar el derecho a la salud de los pacientes con esta condición; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación de libro *Asistencia sanitaria en autismo*, de las autoras dra. Natalia Barrios, dra. Marina Gotelli y dra. María Cécica Ysraelit, de la Fundación Brincar por un Autismo Feliz. El mismo brinda información y herramientas para preparar a los profesionales de la salud para la atención de pacientes con TEA y así garantizar el derecho a la salud de los pacientes con esta condición.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.  
– Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. –  
Hilda Aguirre. – Ernesto “Pipi” Ali.  
– Tanya Bertoldi. – Pablo Carro. –  
Maximiliano Ferraro. – Ana C. Gaillard.*

*– Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. –  
Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. –  
Fabio J. Quetglas. – Margarita Stolbizer.  
– Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Besana por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la publicación del libro *Asistencia sanitaria en autismo*, de las autoras dra. Natalia Barrios, dra. Marina Gotelli y dra. María Cécica Ysraelit, de la Fundación Brincar por un Autismo Feliz. El mismo brinda información y herramientas para preparar a los profesionales de la salud para la atención de pacientes con TEA y así garantizar el derecho a la salud de los pacientes con esta condición. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la publicación del libro *Asistencia sanitaria en autismo* de las autoras dra. Natalia Barrios, dra. Marina Gotelli y dra. María Cécica Ysraelit de la Fundación Brincar por un autismo feliz. El mismo brinda información y herramientas para preparar a los profesionales de la salud para la atención de pacientes con TEA y así garantizar el derecho a la salud de los pacientes con esta condición.

*Gabriela Besana.*